Cultivando Comunidad
TLALPAN
ALCALDÍA

Alcaldía de Tlalpan

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA "B"

MINUTA

Siendo las 12:26 hrs. Del día 20 del mes de 9 de 2019, se reúnen en UVM campus Sur sede Sur Tlalpan S. Juan Dios

Por la Alcaldía en Tlalpan SVFPC

Con el objeto de tratar asunto relacionado a: mesa de trabajo con jefe de seguridad del plantel sede del UVM

Acuerdos

Petición (es):

Repavimentar San Juan de Dios entre Forestal y Cjon. de San Ignacio, balizamiento con rótulo de Zona Escolar, reparar banquetas, mover puestos ambulantes (autos se estacionan en doble fila), reparar banqueta de cjon de San Ignacio y recoger cascajo también cambio de vialidad de norte a sur mayor iluminación.

Acuerdo (s)

Canalizar peticiones al área correspondiente.

Se cierra, minuta de reunión siendo las 13:18 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo Diaz Garcia	Jefe de Seguridad	[signature]
Evan Yair de Alba	Enlace	[signature]

NOTA: Citar el número de volante de turno; CESAC y/o control de gestión, en caso de haberse asignado desde su origen.

Aviso de Privacidad.

La Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos con fundamento en Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 39 fr.Lxxv. (GODF29/01/2013), Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 186 fr I y III (GODF 23 /08/2013), Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, art. 15, 19, 24, 47, 48, 49, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 80 y 81 y demás aplicables (GODF 3/04/2013), Ley De Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 03/02/2009), Reglamento de la Ley de Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 11/06/2011 en el apartado de la Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana del Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015 en su parte de Organización (GODF 18/04/2017), Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, genero folio y sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disipación Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico cl...do.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636)